Convocatoria de Asamblea Ordinaria

FECHA: 08/10/2019

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	GFAMSA
RAZÓN SOCIAL	GRUPO FAMSA, S.A.B. DE C.V.
SERIE	N/A
TIPO DE ASAMBLEA	ORDINARIA
FECHA DE CELEBRACIÓN	24/10/2019
HORA	09:00
LUGAR	Monterrey, Nuevo León, México
¿PROPONE DERECHO?	No

ORDEN DEL DÍA

C O N V O C A T O R I A

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De conformidad con lo previsto por los artículos 179, 180, 183 y demás relativos de la Ley General de Sociedades Mercantiles, y las cláusulas Décimo Séptima, Décimo Octava, Vigésimo Segunda y demás aplicables de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de Grupo Famsa, S.A.B. de C.V. (la "Compañía" o "Grupo Famsa"), a una Asamblea General Ordinaria de Accionistas (la "Asamblea"), que se celebrará a las 9:00 horas del día 24 de octubre del año 2019, en las instalaciones de la Compañía ubicadas en Avenida Pino Suárez No. 1202 Norte, Colonia Centro, en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, Código Postal 64000; para tratar y resolver los asuntos conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

I.- Nombramiento, y/o ratificación en su caso, de las personas que integrarán el Consejo de Administración de Grupo Famsa, del Presidente, del Secretario y del Prosecretario, y acuerdos relacionados.

II.- Designación de Delegados Especiales que den cumplimiento y formalicen las resoluciones tomadas por esta Asamblea.

REQUISITOS DE ASISTENCIA

En los términos de lo dispuesto en la cláusula Décimo Novena de los estatutos sociales, para tener derecho a asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán estar inscritos en el Libro de Registro de Acciones de la Compañía como propietarios de una o más acciones y exhibir la tarjeta de admisión correspondiente, la cual deberán solicitar cuando menos 24 horas antes de la hora señalada para la celebración de la Asamblea, en las oficinas de la Secretaría de Grupo Famsa ubicadas en Avenida Pino Suárez No. 1202 Norte, 4to. Piso, Zona Centro, Monterrey, Nuevo León; Código Postal 64000; para lo cual deberán depositar en la propia Secretaría los títulos que representen las acciones correspondientes o los Certificados o

Constancias de depósito de las propias acciones expedidos por S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., por una Institución de Crédito Nacional o Extranjera, o por Casas de Bolsa autorizadas en los términos de las disposiciones aplicables. Para recabar la tarjeta de admisión antes mencionada, los depositantes en S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., deberán acompañar a las constancias que expide dicha Institución, los listados que identifiquen a los titulares de las acciones.

Los Accionistas podrán ser representados en la Asamblea por la persona o personas que designen mediante poder otorgado en formularios elaborados por la propia Compañía, que reúnan los requisitos señalados en el artículo 49 fracción III de la Ley del Mercado de Valores y los estatutos sociales.

Las tarjetas de admisión y los citados formularios estarán a disposición de los Accionistas o sus representantes dentro de los 15 días previos a la fecha de celebración de la Asamblea de Accionistas en las oficinas del Secretario de la Compañía, ubicadas en el domicilio ya mencionado, de las 10:00 a las 14:00 horas y de las 16:00 a las 18:00 horas. Asimismo, la información relacionada con los puntos del orden del día estará a disposición de los Accionistas o de sus representantes en el horario y domicilio antes mencionados durante los 15 días previos a la fecha de celebración de la Asamblea en las oficinas del Secretario de la Compañía.

Monterrey, Nuevo León, a 8 de octubre de 2019

Lic. Humberto Loza López
Secretario del Consejo de Administración
Grupo Famsa, S.A.B. de C.V.